



POSICIONAMIENTO DEL SECTOR NIÑEZ ANTE LA ACTUAL COYUNTURA

Guatemala, 15 de enero de 2019

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez - CIPRODENI- conformada por doce (12) Organizaciones Miembros y la Red Niña Niño, que aglutina a cuarenta y tres (43) Organizaciones de Sociedad Civil, comprometidas todas con la defensa, protección y promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de y en Guatemala, ante la grave crisis de gobernabilidad que afecta al país, como producto de las decisiones tomadas por el Gobierno del Presidente Morales, con apoyo de algunos sectores a quienes poco o nada les preocupa el bienestar de la sociedad en su conjunto, menos aún el Interés Superior del Niño, hace saber a la opinión pública nacional así como a la comunidad internacional, lo siguiente:

1. Su enérgico rechazo al “Pacto de Corruptos”, así como al intento del rompimiento del orden democrático por parte del Gobierno de la República por medio de las decisiones tomadas desde inicios de este año 2019, que angustia a la sociedad en su conjunto, atentan contra la gobernabilidad y la paz, respondiendo a ilegítimos e inmorales intereses de sectores contrarios al desarrollo con justicia social, equidad e inclusión, que afecta a millones de guatemaltecas y guatemaltecos, con claras repercusiones en la Niñez y Adolescencia.
2. Que, como defensoras y defensores de Derechos Humanos, manifestamos nuestra preocupación y rechazo a la galopante corrupción que se ha instalado en las más profundas estructuras del Estado guatemalteco, afecta directamente a las Niñas, Niños y Adolescentes, violentando sus derechos más fundamentales tales como la vida, la salud, alimentación, educación de calidad, protección integral y espacios de participación, entre otros derechos. Por cada quetzal que se roban, producto de la corrupción se niega la oportunidad al desarrollo integral. El gasto público dirigido a la Niñez y Adolescencia en Guatemala es uno de los más bajos de toda América Latina, lo que demuestra que la niñez y adolescencia NO constituyen una prioridad para este Estado. Dicha corrupción ha venido a empobrecer aún más a las familias, obligándolas, en muchos casos a migrar en condiciones adversas, sin que las autoridades de turno implementen programas y proyectos para mejorar sus condiciones de vida.
3. Por tercera vez consecutiva, el Presidente de la República, ha invisibilizado la realidad que afecta a las Niñas, Niños y Adolescentes en su informe de gobierno. Hace cita de una inversión inexistente, de programas que no se concretan, de avances que sólo se pueden colocar en el papel pero no en la vida y los corazones de la Niñez y Adolescencia guatemaltecas.



4. Ante este adverso panorama los representantes de las Organizaciones de Sociedad Civil que trabajamos por los Derechos de la Niñez y Adolescencia exigimos y demandamos que se respete el orden constitucional, el Estado de Derecho. Apostamos por la consolidación de la institucionalidad de protección y garantía integral de Derechos de Niñez y Adolescencia, por una inversión pública eficaz, eficiente y transparente, por un marco jurídico basado en el enfoque de derechos reflejado en la Política Pública de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, acorde a su realidad, el Plan de Acción y Presupuesto Público asignado y comprometido para su cumplimiento.

Nuestra lucha no claudicará hasta que toda la Niñez y Adolescencia, sin excepción, gocen plenamente de todos sus Derechos.